ANO II

CONSERVADOR

NÚM. 537

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA FUERA: Pagando en la Administración, 3º50 rimestre. - Pagando en el domicilio del suscriptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Sábado 6 de Noviembre de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta linea. Especiales, de temporada y comunicados, precio convencional.

No se devuelven originales



EL SEÑOR

D. Delfin Gállego y Nasarre

Falleció en términos de Victoria de las Tunas el día 9 de Septiembre de 1897

R. I. P.

Los desconsolados hermanos D. Vicente, D, Joaquín, D. Manuel y D. Mariano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

> Ruegan à sus amigos y relacionados se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebraran el día 9 del actual en la iglesia parroquial de Ayerbe, á las nueve de la mañana; por cuyas mercedes recibirán singular favor.

No se reparten esquelas.

Ayerbe 6 Febrero 1897.



Don Casimiro González y Martinez

Falleció el día 3 del actual en Valdeavellano de Tera (Soria)

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sn apenada viuda D.º Maria del Socorro, sus hijos don Julián y doña Juana González, su hija politica doña Maria Salas, hermanas, nietos, sobrinos y demás parientes,

> Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan tenerlo presente en sus oraciones; por lo que recibirán especial favor.

HABITACION PARA ARRENDAR

En la calle San Salvador, números 12 al 18, hay un 2.° piso con agua potable y lavadero.

Darán razón en el principal de dicha casa.

Aviso al público

La Administración de Loterias n.º 2, á cargo de D Florencio Elarre, queda instalada en la planta baja de la fonda de «La Unión». En la misma hay billetes para el sorteo del día 10 del actual á 10 pesetas décimo.

Sección Religiosa

Santos de Hoy .- Santos Leonardo, confesor, y Severo, obispo.

Santos de Mañana. - Santos Florencio, Se-

rapio y Amaranto. Cultos.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y

La Hora Santa en San Vicente el Real de cincoá seis de la tarde.

cuarto de la mañana misa rezada.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Decretos de personal.

Gracia y Justicia.—Decretos de indulto. Hacienda.-Orden dando disposiciones para el aforo del nuevo producto químico llamado paranitronilina.

El nuevo empréstito

Los autores doctrinales y los puncan los empréstitos que hace el Es- | mejor, si, que dichas sociedades for- | el gobierno y Mr. Woodford.

tado nacional en circunstancias de [] men un núcleo, y bajo el amparo del [] guerras exteriores ó interiores, pues que éstas modifican y paralizan la vida económica y aumentan en intensidad y extensión las obligaciones del se llame á contribuir á todos? poder público.

razones de patriotismo, estimamos licito que el gobierno piense en un empréstito para obtener recursos indispensables que exijan las circunstancias de la nación.

Pero sin abandonar el terreno de serenidad en que debe colocarse este asunto, claro es que no nos hemos de hacer cargo de los rumores que circulan en centros comerciales, bursátiles y bancarios, de que el actual ministerio está dando los pasos é iniciando gestiones para hallarel modo, la forma y el procedimiento de contratar un empréstito en el extranjero con la garantía, ó de las minas de Almadén, ó de los petróleos, ó bien con arreglo á la autorización que concede la ley de 19 de Septiembre de 1896.

Y en vista de esto, decimos nosotros, con tanta mayor razón, cuanto que el problema del empréstito se relaciona intimamente con la unificación de la deuda: ¿no es mejor que, siguiendo las huellas del Sr. Cánovas del Castillo, se intente acudir á la nación para el empréstito, explorar por lo menos los deseos nacionales? ¿No es mejor que las sociedades comerciales y bancarias de España, pensando en el crédito público, recordando el rasgo hormosisimo de la gran Reina Isabel la Católica cuando se desprendía de sus joyas para ayublicistas de Hacienda pública justi- dar el pensamiento de Colón, no es

Banco de España faciliten al gobierno los medios necesarios para que se haga un empréstito nacional en que

Ahora bien; en este sentido, y por | Castillo, ante las pretensiones insolentes y descabelladas de la Banca extranjera, mandó á paseo á los usureros, y dijo que España no se podía tratar como si fuera Grecia y Turquia.

Recuérdese cómo el pueblo espanol concurrió á los empréstitos nacionales.

Reflexiónelo mucho el digno ministro de Hacienda, Sr. Puigcerver, antes de acudir á los Rotschild y Ephrusi, á los Camond, y Erlanger, pues esas comisiones deben quedar en España, y sobre todo porque es sabido que esos señores pretenden abusar como usureros de nuestra situación y piden intereses crecidisimos para su capital y con unas seguridades que significan imposiciones y humillaciones sin cuento.

Las dos barajas

Es cosa vista. El gobierno sigue resuelto á jugar con dos barajas en la cuestión de Cuba por el aspecto internacional. Una baraja le sirve para tratar con los Estados Unidos, como Dios manda y conviene al interés nacional, y otra para deslumbrar á los incautos desde las columnas de nuestro estimado colega El Imparcial. Ello ha ocurrido otras veces, y el caso se repite, á propósito del Consejo de ayer en lo referente al Competitor y á los dimes y diretes entre

La Nota oficiosa se queda en prudente reserva sobre ambos asuntos, porque ella es la que da fe de los acuerdos del gabinete; pero se sugiere á la fantasía ministerial halagüeñas Recuérdese que el Sr. Cánovas del | y vehementes ampliaciones.

> En lo referente al Competitor, la realidad es que el gobierno actual sigue paso á pasoel camino trazado por el partido conservador; pero para no perder la parroquia, los periódicos ministeriales lo disfrazan diciendo que se debió proceder de otra manera en los comienzos de la cuestión. Si esto cree el gobierno, spor qué no lo dice en la Nota oficiosa? ¿A que no se atreve á decirlo de propia cuenta?

> Respecto de las notas cambiadas estos días entre nuestro ministro de Estado y el representante de los Estados Unidos, la Nota oficiosa se limita á decir que de ellas dió cuenta el señor Gullón; pero El Imparcial añade, para que la gente no se escame, que sus términos amistosos no son más que de pura fórmula diplomática.

> En cambio, del artículo de mister Taylor no se dice nada. Toda aquella fiereza del gobierno y aquella carta anunciada del Sr. Moret, como portadora de los fuegos del cielo, quedan reducidas á que el gobierno entiende que Mr. Taylor es un simple caballero particulará quien no es preciso contestar y de quien no hay que preocuparse.

> A lo sumo basta que le conteste otro caballero particular como el senor Salvany.

Politica y

La Epoca:

«La prensa da nuevas noticias acerca del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros de an eayer, respecto al general Weyler.

Parece que en elpuerto en que desembarque le esperara el comandante en jese de la región, quien, por encargo del gobierno, preguntará al marqués de Tenerife si son ciertos los conceptos que se le han atribuído al trasmitir su discurso dirigido á los manifestantes de la Habana.

Tan pronto como la autoridad militar comunique al gobierno la contestación del marqués de Tenerife, se reunirá el Consejo de ministros, y si la repuesta no es satisfactoria, se aplicarán las disposiciones de la legislación militar, instruyendose la correspondiente sumaria.

Este ha sido, según parece, el acuerdo del Consejo, al cual agrega un periódico que el gobierno pensó en encomendar al general Blanco la depuración de si eran ó no exactas las manifestaciones atribuídas al general Weyler; pero comprendiendo que esto sería muy molesto para el nuevo capitán general de Cuba, prefirió apelar directamente al interesado.

Sin entrar ahora á discutir el acuerdo del gobierno, creemos que se le está dando una publicidad innecesaria y propia para vejar al general Weyler. Un acuerdo de esta clase debió mantenerse reservado, al menos hasta que el marqués de Tenerife diera las explicaciones que van à pedirsele.

-Esta tarde han visitado al Sr. Sagasta los diputados á Cortes del partido de Union constitucional de Cuba, senores marqués de Apezteguia, Rodriguez San Pedro, Villanueva, González López y Verguez.

La conferencia ha durado más de una hora. Los referidos señores se han mostrado reservados al hablar de su entrevista con el senor presidente del Consejo.

Sin embargo, han dicho que el Sr. Sagasta les ha expuesto el plan político del gobierno respecto a la gran antilla, y sus propósitos acerca del establecimiento y desarrollo del régimen autonómico.

El lefe del gobierno ha manifestado que la autonomía no ha sido hasta ahora un programa del partido, y que se aplica á Cuba como un medio de lograr la paz.

Dijo también que para su planteamiento ha pensado, naturalmente, en los que hasta ahora han defendido en la isla los procedimientos autonómicos, y que confiaba en el patriotismo del partido de Unión constitucional.

Los señores marqués de Apezteguía, Rodríguez San Pedro y Villanueva nicieron indicaciones al jefe del gobierno respecto á su ac-

No creen que deben tomar parte en el planteamiento de la autonomía, pero en los presentes momentos, el partido de Unión constitucional acata, como siempre, las resoluciones del gobierno.

-Se ha dicho-observó un periodista-que declinaban ustedes la responsabilidad por la implantación de la autonomía.

-Eso no puede hacerse-respondió uno de los diputados;-cuando aquella se concede como una esperanza de paz, los constitucionales no podemos abandonar; y menos combatir, al general Blanco.

-Pero, en resumen, ¿qué han acordado con

el Sr. Sagasta? -El jete del gobierno nos ha dicho que tengamos paciencia. Fórmula concreta no puede darse, porque nuestra conversación con el presidente del Consejo ha sido larga y se han dicho muchas cosas de interés. Lo que sí podemos anticipar es que nos reuniremos antes de que se ausente de la Península el señor marqués de Apezteguia, para convenir la forma en que ha de telegrafiarse à Cuba y definir cla-

-Heraldo de Madrid:

ramente nuestra actitud.»

«En el próximo Consejo, que, como es sabido, se celebrará de un dia a otro, se proveerán tres plazas de consejeros de Estado.

Además es muy probable que quede acordada la combinación diplomática, porque ya para ese día habrá recibido el ministro de Estado, de los gobiernos extranjeros, la declaración de persona grata por lo que respecta á los agraciados con los cargos.

Lo que ocupará más tiempo la atención del Consejo es la cuestión de los decretos de reformas para Cuba, que ya quedarán apro-

bados.n -El Nacional:

«Un periódico ministerial, El Globo, insiste hoy en que el general Dabán ha dimitido el cargo de capitan general de Madrid; pero una nota oficiosa de La Correspondencia dice que Dabán no tiene por qué dimitir, y que el general Correa no está dispuesto á proceder á la revisión de las recompensas concedidas por la campaña de Filipinas.

Tenemos por cierto, que ni Dabán dimite, ni el ministro de la Guerra tocará á la obra de

Polavieja. Y damos por seguro que la agitación de los subalternos va desapareciendo, porque ha parlamentado con ellos el general Dabán.»

-El Globo:

«Los carlistas celebraron ayer la fiesta de San Carlos oyendo misa por la mañana, y luego celebraron algunos banquetes, poco numerosos.

Uno de ellos fué en el Casino, al que asistieron los conspicuos del partido, y otro en el casé Inglés, de la redacción de El Correo Español.

No pasó cosa digna de particular en ninguna de estas fiestas, sino que se acordó felicitar por telégrafo á D. Carlos.»

Carta de Madrid

5 de Noviembre de 1897.

Se ha comentado mucho un suceso que no tiene ninguna importancia.

El general Azcárraga asistió á la misa que en la iglesia de los Jerónimos se celebró por ser la fiesta onomástica de D. Carlos de Borbón. Como á ella asistieron también los tradicionalistas de la corte presididos por el Sr. Barrio y Mier, creyose que la actitud del ilustre expresidente del Consejo tenía significancia política; pero no hay tal.

El general tiene la costumbre de ir a misa todos los días á dicha iglesia, y ayer á la hora acostumbrada fué á los Jerónimos sin acordarse que alli celebraban los carlistas la fiesta de su jefe.

Ya en la iglesia, y cuando se dió cuenta de ello, Azcárraga no creyó oportuno retirarse.

Barrio y Mier se acercó, cuando terminó el acto, al general y éste le explicó lo ocurrido.

El gobierno abriga propósitos de exigir responsabilidades al general Weyler por las manifestaciones que se atribuyen respecto á su actitud politica.

Queria el gobierno ordenar al comandante en jefe de la región en donde Weyler desembarque que le interrrogara sobre este particular, pero habiéndose confirmado que el «Monserrat» se ha visto obligado á entrar en Gibara de arribada forzosa para reparar averías en su máquina, ha decidido preguntar por el cable, cuánto tiempo durará la reparación, por si hay posibilidad de que se le haga el interrogatorio en dicho puerto, en cuyo caso quedarian cumplidas las decisiones del gobierno tan pronto como el general llegara al puerto de desembarque.

Conocido el temperamento de Weyler se supone que efectivamente dijo lo que se le atribuye; no es fácil que por temor á la responsabilidad niegue haber hecho tales manifestaderry d clarate acceleration ciones.

El asunto dará mucho que hablar.

Dicese que el Sr. Canalejas ha conferenciado en New-York con personas que tienen motivos para saber cómo piensan los rebeldes cubanos.

Han manifestado al Sr. Canalejas que la autonomía no dará los resultados satisfactorios que cree España y que lejos de ello, servirá para alentar á los insurrectos que consideran el cambio de política como debilidad de la metrópoli.

EL CORRESPONSAL.

Región

Zaragoza 🔾

Parece que va haciéndose mucha luz en el sumario instruído con motivo del robo del palacio arzobispal. . 181817 . 200 2.4

Lo que en los primeros momentos pareció improbable de averiguar es hoy ya cosa sabida para los que entienden en asunto tan difícil, como lo son todos los delitos que no dejan huellas que puedan dar indicios de quién sea el autor.

Mucho celebraremos que el éxito corone los esfuerzos y trabajos que practican estos días el juez Sr. Roig y el actuario Sr. Grañena, con la inspección é iniciativa del ministerio público, dignamente representado por el teniente fiscal, senor Carrasco.

—La Dirección general de Obras públicas ha adjudicado al contratista D. Mariano Val las subastas de acopios, para la conservación en 1896-97 de las carreteras de Gallur á Agreda y Madrid à Francia, segunda sección.

-El domingo habrá gran novillada de mojiganga en la plaza de Toros, rifándose | noche, potoca zariorio en la riciam

cinco regalos de 20 pesetas cada uno. Lidiarán y mataran una vaca brava y tres novillos las cuadrillas del Decidido, Escola, Calerito y Cuatro-dedos.

-Se ha prorrogado por todo el actual mes de noviembre para pasar la revista anual los excedentes de cupo, reservistas y redimidos. -Ayer finó el plazo para solicitar las plazas

vacantes en la escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

Se han presentado varios aspirantes. —Los opositores á escuelas públicas de este distrito universitario han dirigido hoy un telegrama al director de Instrucción pública haciéndole presente los perjuicios que se les irrogan por el retraso en la constitución de tribunales, y pidiéndole designe los vocales que faltan.

-Hoy se ha recibido en el gobierno civil diez Wialsl de linfa vacuna equivalentes á cien tubos para atender á las necesidades de

la provincia.

-A la memoria del Sr. D. Carlos Rocatallada se repartirá entre los pobres en la tienda" económica de esta ciudad el día 11 del actual á las doce de la mañana una comida para la cual han sido repartidos los correspondientes

-El señor Lapuente ha presentado á la a probación del Ayuntamiento la lista de la compania de zarzuela de Domingo Goyenechea que del 15 al 20 de este mes ha de comenzar actuar en el teatro Principal.

Calatayud

La epidemia variolosa continúa desarrollándose en varios pueblos de esta provincia y aun cuando los alcaldes adoptan toda clase de medidas sanitarias y reclaman del gobernador linfa vacuna para evitar mayores desgracias, resultan ineficaces sus peticiones, o a lo más, tardan un mes a recibir la linfa que han solicitado.

Los alcaldes de Caspe, Erla y La Almolda, solicitaron ayer del gobernador la remisión de tubos de linfa vacuna con motivo de la aparición de la epidemia variolosa y el señor gobernador ha contestado que no puede atender á la petición de los citados alcaldes, porque á pesar de sus reiteradas súplicas al ministerio de la Gobernación, no dispone de linfa para atender á aquellas necesidades.

Aquí en Calatayud puede decirse que ya ha desaparecido la epidemia variolosa.

Notas del día

En la Diputación

Una página de gloria pueden formar los exposibilistas con la reseña de la sesión de ayer.

Descubiertos sus manejos, momentos hubo en que tuvieron la franqueza de callar. Un intento de justificación hubiera sido descaro inaudito.

El Sr. Fuentes defendió el arriendo del contingente provincial, à fin de poner término à las penurias de la administración. El retraso de los pagos, á juicio del Sr. Fuentes, dimana de los defectos de la ley provincial, más que de los agobios del contribuyente.

ción, el Sr. Salanova rectificó el juicio del proponente respecto á la causa generadora de la lentitud de la tributación, haciendo notar que otras diputacionesla de Palencia, -sujetas á las mismas leyes que la de Huesca, disfrutan vida prós-

El Sr. Fuentes dió un palo al sistema, muy poco conforme con sus fervores por el parlamentarismo. De todos modos, su proposición reveló algo más que un buen deseo y era digna de tomarse en cuenta.

¿Podrá decirnos el ilustrado jurisconsulto si hay disparidad de leyes entre las vigentes en Fraga y Sariñena y en los Il restantes partidos?

Porque lo exacto es que vigente en toda la provincia la misma ley, Benabarre, Boltaña y Jaca tributan religiosamente, y Sariñena, Fraga y Huesca son morosos de abulengo.

Los tres baluartes del posibilismo, los tres grandes deudores de la Diputación provincial. Hable el Sr. Fuentes de polaquismos caciquiles en vez de vicios del sistema y hará más honor á la sinceridad que tantas veces le ha caracterizado.

El discurso del Sr. Fuentes produciria entre sus amigos políticos el efecto de un desastre. Cuando el privilegio echa arraigos en un distrito, los favorecidos lo confunden con un derecho.

Sr. Fuentes; à usted no lo llama Dios por la carrera del caciquismo. Le sobra á usted honradez.

motivo de la preterición que sufre dentro

del partido. Ha contraido usted meritos sobradisimos para ocupar la presidencia. Desde | fico? esé puesto echaria usted el capote á los

Hizo uso de la palabra el Sr. Castejon en demanda de explicación de la desigualdad con que se procedió á la expulsion de unos acogidos y á la retencion en el establecimiento benéfico de otros que. se encuentran, igual que los primeros, fuera de reglamento.

El Sr. Castejón solicitó por volante del director de Beneficencia la entrada en el Colegio de San Vicente de dos desgraciados. El Sr. Vilas-y no reprochamos su proceder en aquella ocasión-contestó á nuestro caracterizado correligionario que estaban prohibidos los ingresos fuera de reglamento.

Cinco dias después los dos desgraciados disfrutaban del amparo oficial. Habian ingresado en el Colegio de San Vicente por mediación de un diputado po-

sibilista.

¿Qué explicación racional dan de esto les comparsas, con funciones de clac, que en perspectiva de un revolcón conservador se precipitaron en el salón de sesiones y salieron con el rabo entre piernas, convencidos, una vez más, de que sobran á los conservadores entereza en sus propósitos y valor spara desenmascarar entuertos?

El Sr. Castejón declaró que había recomendado á dos acogidos con antelación al acuerdo de la Comisión, y decía: ¿Quien ha recomendado á los cincuenta y dos asilados fuera de reglamento? ¿Ingresaron por mediación del director o por iniciativa del ayo de la misericordia? Senores diputados: ustedes que derrochan locuacidad en debates insustanciales, ¿cómo se encastillaron en un silencio, que quizá delatase complicidad?

Solicitada la relación de los acogidos, resultó que figuraban hijos de personas que cobran sueldo oficial, que tienen fincas y las cultivan. ¿Para qué quieren ustedes el reglamento, que excluye de la Beneficencia provincial á los hijos de los que no sen pobres de solemnidad? ¿Lo querrán ustedes para recordarlo al diputado conservador que solicita gracia en obsequio de un desgraciado?

Oigamos á las dos partes. Quisieron expulsar á los cincuenta y dos acogidos indebidamente, pero los padres no se dieron por aludidos, á pesar de recibir dos oficios en el transcurso de cinco meses.

¡Qué deficiente es la policia posibilista! Varios padres de esos acogidos son oscenses, están empadronados en Huesca, y sin embargo no se les encuentra.

¿Invertirian los posibilistas cinco meses, infructuosamente, en encontrar el domicilio de un ciudadano en visperas de contienda electoral?

En cinco meses se remitieron dos ofi-Adhiriéndose en principio á la solu- | cios á los padres de esos asilados, y en ocho días se enviaron tres á Aguero, para que vinieran à recoger à una mujer que vive de la caridad pública, que ha cumplido sesenta años, que está enferma.

> A los asilados, hijos de residentes en Huesca, no se les ha enviado á sus casas, à la pobre mujer de Agüero, en vista de que no la recogian, la mandaron al pueblo con servicio de bagajes.

El golpe era certero, no podia pasar sin respuesta. El paño de lágrimas de los diputados posibilistas, Sr. Fuentes, pidio la palabra para decir... ¿qué supondran nuestros lectores que dijo? Que un hermano de la desgraciada se había desatado en improperios (!) contra la Corporación provincial, y aunque no era responsable de tales demasías la pobre anciana, hay prevenciones sociales que guardan conexión intima con el orden moral y estas requieren que la responsabilidad del culpable alcance indirectamente à sus parientes. La deshonra no se limita al ahorcado, es estigma que heredan sus hijos.

¡Fiamante argumentación Sr. Fuentes! A los hijos de un ahorcado se les imprimirá estigma perdurable, pero no los ahorcarán. A la mujer de Agüero cabrá la molestia-nunca deshonra-de tener un hermano de carácter airado, pero el sentido común se revela à que se le imponga la penalidad de su hermano. Señor Fuentes, usted que es ilustrado jurisconsulto sabe de sobras que la pena es proporcional y precisa al delito. ¿En qué Co-Y busque usted por esos derroteros el digo ha leido el Sr. Fuentes que los denuestos à una Diputación, las injurias à una entidad se castiguen con la expulsión de un individuo de un centro bene-

Habia que justificar lo injustificable, oradores apurados, con mayor facilidad. había que legalizar de algún modo el ca-Se reanudo la sesión á las siete de la so de Agüero—ya que los cincuenta y Il dos casos de marras quedaron sin expli-

cación,-había necesidad de demostrar | la aflicción de aquél, le entregó la cantila justicia de la expulsión, que indebidamente permanecía en el asilo, había que precisar la falta de expediente comprobante de que aquella mujer disfrutaba con justicia del amparo oficial.

El Sr. Fuentes, con sinceridad que aplaudimos sin reservas, declaró que habia entregado en las oficinas un documento concerniente al asunto.

¿Y para qué era ese documento? ¿Hacian falta resmas para empapelar volan-

Los volantes del Sr. Castejón, de hace cinco años, que en manera alguna delataban violación del acuerdo de la Comisión, que no es menester conservarlos por carecer de carácter oficial, se encontraban en el salón; el documento que el senor Fuentes declaró había entregado en las oficinas dormia el sueño de los justos. ¿Qué se hicieron aquellas ansias de luz, de mucha luz, expresadas al terminar la sesión de la mañana?

No crean nuestros lectores que la corrida en pelo de la mayoría dió fin aqui. La bomba final la arrojó el Sr. Caste-

jón en forma de historia.

Erase un secretario, posibilista por nicipales recabó el voto del hermano de una acogida.

El elector, fiel a sus ideas y a sus personales simpatias, contestó a los requerimientos del secretario que votaria otra candidatura.

Despechado el secretario replicó: antes de poco tiempo será expulsada su hermana del establecimiento benéfico. Y así fué; á los pocos días recibia á su anciana hermana conducida por bagajes.

la reseña de la sesión redactada por la secretaria-no encontramos comentarios. Rompemos la pluma, no manchemos el

papel. ¡Y aun se recababa la aprobación de la

memoria!

- Anteayer celebraron los tradicionalistas de la capital, la fiesta onomástica de D. Carlos de Borbón, presididos por su jefe provincial, particular amigo nuestro, D. José Maria de Claver.

Regular concurrencia asistió à la misa en el convento de Religiosas Carmelitas

descalzas.

Ofició el M. I. Sr. D. Pablo Hidalgo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y la orquesta y capilla de la misma interpretaron una bonita composición del maestro Vila.

Después reuniéronse los partidarios de D. Carlos en la Fonda de España en fraternal banquete y por la noche la rondalla oscense les obsequió con brillante serenata frente à los locales del antiguo Circulo Carlista.

Para esta noche y mañana ha dispuesto la Junta directiva del «Casino de Huesca» que se celebren las primeras veladas de la serie anunciada; que seguramente agradará á los aficionados á la buena música.

Es digna de aplauso la iniciativa de la Junta del elegante circulo de recreo.

Programa para hoy:

Sinlonia, «Fra-Diavolo» Auber; Marcha y coro, «Fausto» Gounod; Fantasia, «Tan-- nhauser» Wagner; Etincelles, walses Walteufeld.

Programa del concierto de mañana: Ouvertura, «Surcouf» Planquete; Conjura, «Gli Ugonoti» Meyerbeer; Marcha, «Tannhauser» Wagner; Manolo, walses, Walteufeld.

De todas partes

En las oficinas de la Sucursal del Ban co de España, en Barcelona, presentose hace pocos días un industrial que á costa de grandes esfuerzos había reunido las 1.500 pesetas necesarias para redimir á un hijo suyo del servicio militar.

pobre padre creyó que iban á entregarle el recibo de la cantidad ingresada, se hallo con que le devolvian uno de los billetes de Banco, que era un anuncio, y tres monedas de plata falsas.

puerta encontró à un caballero que al ver | guardia civil, carabineros, en suma toda | al ver la solución del asunto.

dad que necesitaba para efectuar la redención.

La gendarmeria italiana del puesto de Crocino, en la provincia de Grosseto, ha sorprendido y dado muerte después de renido combate á los famosos bandidos Albertini y Bausocci, cogiendo además gravemente herido al no menos célebre bandolero Menichetti.

A pesar de lo vivo de la lucha los guardias civiles no tuvieron baja alguna

Entre los cuatro criminales detenidos como autores del robo de Lupión, se halla el famoso sobrino del Nino Nuevo, que tomó parte en el robo y asesinato cometido hace poco en Baeza.

Según los antecedentes que respecto al mismo tienen las autoridades, resulta ser un criminal terrible, pues aunque su tio era capitán de la partida, el sobrino imprimia á sus actos más atrevimiento y cinismo, los cuales le daban cierto nombre entre la gente de bronce.

Al llegar días pasados á Ciudad Real añadidura, que en días de elecciones mu- el tren mixto de Badajoz no pudo continuar su marcha, y los viajeros se vieron precisados á esperar la llegada del correo para continuar su viaje; pero un viajero, impaciente, que pidio tren especial, no pudo lograr su deseo por no ser reglamentario lo que pedia, y protesto de la negativa en el libro de reclamaciones.

Lo original del caso es que el viajero protestante viajaba con billete de favor, y al firmar el libro de reclamaciones se vió que su nombre no era el del propieta-Para esa historia-que reproducimos rio del billete. Parece que éste se había teatros y sport.

Sección Varia

BATALLAS DEL AMOR

A mi querido amigo el oficial de caballería Joaquin Alconchel

(Conclusion.)

La jurisdicción militar empezó á instruir diligencias sumarias en averiguación del autor de aquel hecho de justicia, calificado de criminal; desus actuaciones resultó que, Enrique, el capitán habíadado muerte violenta á un superior sin más circunstancias modificativas que las de agravación de ser en su propia casa y en acto de servicio. Fué requerido por el juez varias veces à fin de que explicase el movil del crimen, pero inútilmente, el capitán guardaba absoluta reserva, se encerró en impenetrable mutismo sólo interrumpido para ratificarse en su expontánea y propia delación.

Rosina manifesto que el aturdimiento que el suceso la produjera le privo de conocer quien diera muerte à su marido y así era la verdad, porque no le habia

reconocido. Interrogada si conocia à Enrique.. Una ráfaga de luz iluminó su inteligencia descubriendo á sus ojos la explicación entera de la trajedia y con esa perspicacia propia del bello sexo, con el golpe de vista finisimo de una mujer, contesto nagativamente ¿Cuál era la causa de su negativa? ella misma lo ignoraba, obedeció à los impulsos de su espíritu, que así se lo dicto.

En Consejo de guerra sumarisimo se falló la causa condenando al capitán Enrique à la pena de ser fusilado: el capitán general y el Supremo de Guerra y Marina confirmaron la sentencia; de modo que dos días más tarde la ciudad oscense, atravesaria por un dia de luto preesenciando el fusilamiento de tan bizarro

capitán. Las gestiones de indulto fracasaron, el Código de Justicia militar era inexorable; decia en su artículo 260: «el militar que en acto de servicio ó con ocasión de El cajero contó el dinero, y cuando el | el maltrate de obra a un superior en empleo ó mando, causándole la muerte o lesiones graves, incurrirá en la pena de muerte», era esta por tanto inevitable y las puertas del cuartel á las primeras ho-El infeliz padre salió inconsolable de | ras de la mañana, las dos compañías de in- | las del ejercito. la oficina, pero, por fortuna, parado en la | fantería, el escuadrón de caballería, la | ¿Soñaré acaso? se preguntaba Enrique

la fuerza que nos guarnecia para asistir al acto del fusilamiento. Puestos en marcha, pudo observarse que los chiquillostan amantes siempre de discurrir entre la banda de música y escuadrón de gastadores seguian, pero seguian sin hacer las piruetas de costumbre: participaban de la tristeza que la muerte infude; los soldados marchaban con la vista fija en el suelo sin osar levantarla: estaban contristados, los oficiales graves y mudos suspirando por la desdicha del compañero; las balcones de las casas cerrados en senal de luto; si alguna hermosa transitaba por la calle encontrando la funebre comitiva henchidos los ojos en lágrimas dirigian una plegaria al cielo en demanda de gloria para aquella alma; ¡cuán doloroso es morir! pensaba la sociedad de Huesca entera. ¡Pobre capitán Enrique! repetian de boca en boca nuestros paisanos. En medio del sentimiento unanime del dolor general, contrastaba la tranquilidad de Enrique; escoltado en el centro del cuadro que la fuerza formaba, caminaba con paso firme, acompañado de colegas de armas, amigos suyos y de un padre jesuita que iba leyéndole la recomendación del alma, aquél dirigia sus vocativo del criminal empedernido, sino con la resolución firme del cumplimiento de su deber, con la satisfacción queproporciona la tranquilidad de conciencia y la consideración de ser irresponsable ante Dios y la sociedad del acto de justicia que calificaron de crimen. Su aspecto varonil, su semblante risueno, su donaire y distinción, la serenidad con que iba fumando un cigarrillo, como si fuera de paseo, eran detalles que agradaban más tal como la oímos, tal como constara en concedido al director de un periódico de y más, su figura testimoniaba al munmundo entero la irresponsabilidad de aquel hombre, Un solo momento se afecto, y fué al pasar frente al balcon donde años atrás viviera Rosina, más nadie advirtio aquel efecto, solo el, que in mente la envió amplio perdon por su falta. Por fin el funebre cortejo se situó en el lugar destinado para verificar la ejecución, quitose el ros dejándolo cuidadosamente en una piedra y sobre la funda de hule negro que lo cubria, un cigarrillo a medio terminar, estrechó la mano de sus jefes, abrazó á sus compañeros y situose en el centro del cuadro. Con toda parsimonia empezó el teniente encargado de previamente para hacer la descarga por cumplir su deber dirigiendo la vista al Norte por si llegaba el indulto. Nada se advertia por ese lado; al Sud y tampoco, dióse la voz solemne de apunten un jay! lastimero se escapó de todos los pechos, muchos lloraban copiosamente, los cuatro fusiles apuntando á la victima temblaban como las hojas en los árboles, no había escape, el pobre Enrique, el caballeroso capitán, el enamorado ex-teniente iba á sucumbir víctima de su amor y de su prurito de defender al débil; ¡sarcasmos de la vida!.... el oficial continuó su examen de los puntos cardinales y allá al Oeste creyó distinguir un bulto como el de una mole agitando blanco crespón; fijó su atención, se asesoró de un companero y ambos comprendieron que aquello eran señales. ¡El indulto! Esta fué la exclamación general. A los pocos segundos

> Mella. Nadie podía explicarse los motivos del indulto, porque ademas de que la ley militar es inexorable, había sido denegado á las influencias valiosas que lo solicitaron. El mismo Enrique devanaba su cerebro para encontrar la causa sin couseguirlo, y subiendo de punto su estupefacción cuando en vez de enviarle á Ceual llegar el día designado formáronse en | ta, según presumía, decretaron su libertad, reintegrándole, además, en las esca-

apareció un apuesto y joven militar, ja-

deante y sudoso, à caballo, en hermoso

alazán, portador de tan infausta nueva.

Todos lanzaron un ¡¡hurra!! un instante

más y llegaba tarde: apretones de ma-

nos, felicitaciones prodigaron á Enrique,

y éste, con toda naturalidad, recogió y

llevo à la boca el cigarrillo que antes de-

jara sobre la funda de su ros, y después

de cubrirse colocóse en su sitio para vol-

ver á un calabozo, retratando en su sem-

blante la indiferencia ó mejor el disgusto

que el indulto le producia. Y es, que era

para él muy grande y hermosa la causa

de su muerte.

No, no sueño, estoy despierto; ¿estaré loco? tampoco; pues entonces, ¿como se ha obrado este milagro?

He aqui la explicación: Rosina al conocer por la pregunta del juez quien fuera el destructor de su tirano opresor comprendió todo lo concerniente al hecho; adivinó con la intuición profunda de su mujeril inspiración lo grande del sacrificio, que su ex-novio realizaba; admiró en él la resistencia à revelar circunstancias, que atenuarian seguramente su delito y concibió la idea de salvarle.

Por esta razón presentose al juez declarándose autora única y exclusiva del crimen, exculpándose con los malos tratamientoside que era victima; exigiósele prueba, y ella no vaciló en exhibir una carta escrita por su marido en la cual denunciaba à su mujer de cualquier asechanza de que fuera víctima.

Ya se recordará su habilidad pendolista y esto casi me escusa decir que aquella prueba era falsificada aunque salvadora.

Al saber Enrique tal determinación de Rosina varió en absoluto los juicios que de la mujer formara; ya no fué desde entonces para él foco de egoismos, ni arsenal de ambiciones, sino ser dotada de alma sensible y corazón accesible al amor miradas por doquier, no con el aire pro- pues que con semejante acto testimonió Rosina elocuentemente saber corresponder y apreciar la magnitud del sacrificio que Enrique iba à arrostrar sustituyendo à este en el papel de victima, obra que indudablemente realizó à impulsos de recuerdos cariñosos.

EMILIO ZAVALETA ALLUÉ.

Huesca 6 de Noviembre de 1897.

TELEGRAFO

(De nuestro servicio particular.)

Los autonomistas.—Los re-

Madrid 6, 12 tarde (núm. 3.033).

Los autonomistas cubanos han acordado aceptar los nombramientos hechos por el gobierno á fa= vor de dos caracterizados parmandar á los cuatro individuos sorteados | tidarios de esta política antillana.

> Los jeses insurrectos de la provincia de Pinar del Rio, así como de las demás provincias, han declarado que aceptarán la independencia; pero no la autonomia.

Esta ni de grado ni por fuerza. Wilth . I altere was used the

De Roma_—Weyler

Madrid 6, 12 tarde (núm. 3.036).

Telegrafian de la capital de Italia que el nuncio apóstólico de Ma= drid ha sido recibido en audiencia por S. S. León XIII.

En la conferencia han tratado extensamente de las cuestiones y relaciones del Vaticano con España.

Trátase de presentar al ilustre general Weyler candidato á Cortes, en las próximas elecciones por Madrid.

De incógnito.—Alarma

Madrid 6, 12 tarde (núm. 3.039).

Se dice que se ha ausentado de Madrid el diputado carlista señor

Hace el viaje de incógnito.

Nótase grande alarma entre los partidarios del general Weyler por entender que el gobierno no obra acertadamente al pensar sumaen legge apreng yiri riarle. ausorioligationess sup

EL CORRESPONSAL.

de gree calided.

Huesca,—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de F. Delgado

SECCION DE ANUNCIOS

Tintorería y Quita-manchas de la Vda. de G. Polo é Hijo

Se limpian y tiñen en todos los colores toda clase de prendas, con arreglo á los últimos adelantos del arte. Especialidad en negros sólidos para lutos, sobre lanas y algodones. Casa especial en lavados á seco y quita-manchas al vapor.

Calle de Lanuza (antes San Martín), 30, HUESCA

CONSULTA ESPECIAL

Don Julién Zaidin Saura

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ À UNA Cosobajo,42,2.°

SE OPERAN CATARATAS

Harmoniums de Alexandre

RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES

PIANOS, PIANOS, PIANOS Instrumentos de música de todas clases

MÚSICA BARATISIMA

Juan Ayne, Fernando VII, 51, 53, y Coll, 23, Barcelona

La Compañía Fabril "SINGER.

Máquinas "SINGER,, para coser

Por 2650 pesetas semanales se adquiere este precioso mueble, el más útil para las familias.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio Inmenso surtido en carretes de hilo y seda, agujas, piezas sueltas y aceite para las máquinas.

Agentes en casi todos los pueblos de la provincia Sucursal en Huesca: Coso alto, número 10

Vaca cebona

á una peseta cinco céntimos kilo

ICARNERO FINO DEL PAÍS

á una peseta veinte céntimos kilo

Ternera de leche superior

á una peseta treinta y cinco cénts. kilo

CARNECERÍA MODELO Mercado Nuevo, 6

Atención Carnecería de Orencio Larrosa

Carnero fino del país... 1'20 pesetas kilo Tocino fresco...... 1'75 » » Magro » 2'00 » Lomo » 2'50 » Manteca » Huesos » SERVICIO ESMERADO

Calle del Mercado Nuevo, 12, frente á «La Competidora» HUESCA

...... á 4'50 ptas. kilo Butifarra blanca catalana.... á 3'75 » Id. negra...... à 2'50 » Salchichón de Vich..... á 6.00 »

Ostrus de Arcachón á una peseta docena

Eustaquio Santamaría, Ramiro el Monje, núm. 4

NOTA.—En la misma casa se recibe todos los días pescados frescos de diferentes clases á precios los más económicos.

IMPORTANTE

En el establecimiento del Coso alto, núm. 24. se ha recibido un gran surtido de juegos salón de cubo y jarro á 2'60 pesetas juego, muñecas de todas clases, tamaños y precios, desde 10 céntimos á 10 pesetas; espejos, cafeteras, molinos para café, bujías á 1'60 pesetas kilo; hilos y algodones de todas clases, de la acreditada fábrica de Fabra y Portabella; percheros, lapiceros, manguillos y plumas de escritorio, jabones de perfumeria, inmenso surtido en jugueteria y gran re-mesa de botas y zapatillas de mucho abrigo para caballeros, señoras y niños è infinidad de artículos.

Nadieldebe comprar sin ver las clases y precios de esta casa

Por cada una peseta de compra, se obtiene un billete para un buen regalo.

Sin competencia

En casa de Portolés, Coso bajo, esquina al Al-pargan, se acaba de recibir una remesa de anís, ron y coñac, todo escarchado y clase superior, à siete reales botella de tres cuartos de litro. Sigue la venta del acreditado anís de vino á 1,50 pesetas el litro. Jerez desde 2 pesetas botella en adelante.

CARBON VEGETAL FUERTE

Nuevo almacén para la venta por sacos, calle de Sancho Ramírez, núm. 13, Huesca. Despacho: de 9 á 12 de la mañana. Puédese

también pedir á los mozos de la plaza de San Pedro.

SE VENDEN

á precios módicos rejas y balcones nuevos; con herrajes, en la calle de San Justo y Pastor número 1.

Traslado

Desde el día primero de Noviembre ha quedado nuevamente trasladado el comercio de ultramarinos de Miguel Cavero á la casa de Pedrós, frente al jardín del teatro y junto á donde estuvo establecido por espacio de 19 años.

En su nuevo establecimiento servirá como siempre á su numerosa clientela en la extensidad de géneros que esta casa se dedica y que ya tiene anunciados algunos, con la puntualidad, economía y esmero de costumbre.

ONESTIBLES Y GENEROS EMILIO SAHUN

Ramiro el Monje, 33, esquina á la calle de Cuatro Reyes

Grandioso surtido de todos los géneros; hay ultramarinos, también extranjeros.

CAMERA SERRE Hay nuevos regalos que son caprichosos; todos muy variados, todos muy hermosos.

Para cocineros venir y probad; aqui todo es bueno, de gran calidad.

NOTA DE PRECIOS

Garbanzos puramente castellanos, garantizando cochura, los hay de 9, 12, 14, 16 y 18 pesetas arroba.—Arroz valenciano de 5, 6, 7 y 8 pesetas arroba.—Azúcares habanos desde 0,80 pesetas en adelante. ¡Ojo, no dejarse engañar con la de remolacha!-Bacalaos desde 0,90 pesetas kilo hasta 1,25 id.—Judias de León á 0.60 pesetas kilo.—Pastas para sopa á precios nunca conocidos.—Pastas para postre variadas á 3 pesetas kilo.—Conservas de todas clases á precios de fábrica.

Se acaba de recibir una gran remesa de higos, orejones, ciruelas, castañas, etc., á precios muy reducidos. También se ha recibido una segunda remesa de vajilla para regalo, que mis parroquianos podrán elegir el objeto que más les guste.

Esta casa tiene en especialidad sus chocolates elaborados á brazo, compuestos de abundantes cacaos y productos alimenticios. También hay cafês tostados diariamente á 5 ptas. kilo.

La Competidora

	Peseados para mañana			
,	Sardineta fresca	0.75	pesetas	kilogramo
4	Calamares	1:50	, ,	»
19	Bonito		elli »	»
	Atún	1'50	>	»10
	Pescadilla	1,50	% Del	Dat 3
2	Merluza	1.50	>	
331	Congrio	1 00	11	1 (1 (a) (b)
2	Verdeles en escabeche	1'50	071179 52	

Calle Nueva del Mercado, 5, Huesca